

## Prioridad 1. Igualdad sustantiva en el acceso y goce de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

**Efecto 1.1** El Estado chileno adopta marcos internacionales, diseña, fortalece e implementa marcos normativos nacionales y políticas públicas -incluyendo las fiscales- para garantizar el acceso y goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el país; reducir la pobreza; acortar las brechas y desigualdades, incluyendo las territoriales, para fortalecer la resiliencia e incrementar el bienestar y la cohesión social, con enfoque integrado.

**Efecto 1.2** Chile avanza hacia una sociedad del cuidado, mediante un sistema de protección social fortalecido, sistemas integrales de cuidados y una mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales, con un enfoque integrado y sin dejar a nadie atrás.

**Efecto 1.3** El Estado chileno adopta marcos internacionales, diseña, fortalece e implementa marcos normativos nacionales, desarrolla institucionalidad, políticas públicas y programas para abordar la situación de movilidad humana con enfoque integrado de las personas refugiadas y migrantes, apoyando su inclusión, otorgando la debida atención a las comunidades de acogida, en línea con estándares internacionales, y la proyección internacional de Chile en la materia.

**Efecto 1.4.** El Estado de Chile adopta marcos internacionales, diseña, fortalece e implementa marcos normativos nacionales, políticas públicas y programas para fortalecer los sistemas públicos de educación, alimentación y salud - incluyendo la salud sexual y reproductiva- a través de un abordaje participativo y con enfoque integrado; elevando su calidad, propiciando su sostenibilidad, fortaleciendo su resiliencia y ampliando su alcance a todas las personas, independiente de su condición, origen, género, etnia, nacionalidad, edad o nivel socioeconómico, con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, y en la recuperación educativa y sanitaria post-covid.

**Prioridades nacionales:** Programa de Gobierno 2022-2026, Tarea 1: Enfrentar las consecuencias de la emergencia sanitaria y recuperación económica; (E.1. Estrategia para afrontar la pandemia y sus consecuencias sanitarias; E.2. Plan de reactivación económica; E.3. Plan de reactivación del aprendizaje y bienestar de comunidades educativas); Tarea 2: Avanzar a una sociedad que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, el cuidado, la seguridad y el bienestar de las personas y las comunidades (E.2.Consagración de un Estado social de derecho; E.3.Cambios con responsabilidad fiscal: reforma

tributaria y fortalecimiento fiscal); Tarea 3: Profundización democrática y cuidar el proceso de cambios (E.1. Derechos humanos; E.2. Inclusión, promoción de derechos y erradicación de las violencias)

**ODS relacionados:** ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 8, ODS 10, ODS 11; ODS 16; ODS 17

**Metas impactadas:** 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.b; 2.1, 2.2; 3.7, 3.8, 3.c, 3.d; 4.1, 4.2, 4.5, 4.7; 5.1 5.4, 5.6, 5.c; 6.1, 6.2, 6.b; 8.5, 8.6, 8,8; 10.2, 10.3, 10.4, 10.7; 11.4; 16.1; 16.2; 16.b; 17.1, 17.9, 17.14, 17.17, 17.18, 17.19

**Agencias del SNU participantes:** ACNUR, ACNUDH, CEPAL, FAO, OIM, OIT, ONU MUJERES, ONUSIDA, OPS/OMS, PMA, PNUD, PNUMA, UIT, UNESCO, UNFPA, UNICEF

**Alianzas potenciales:**

<b>Sector público central y local</b>	Ministerios: Agricultura, Desarrollo Social y Familia, Educación, Hacienda (DIPRES), de la Mujer y la Equidad de Género, de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Salud, Vivienda y Urbanismo, Trabajo y Previsión Social, Secretaría General de la Presidencia, Consejo Nacional de Educación, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Servicio Nacional de la Discapacidad
<b>Sector privado</b>	Pacto Global, gremios empresariales
<b>Academia</b>	Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, Centros Académicos,
<b>Sociedad civil</b>	Organizaciones no gubernamentales, organizaciones de migrantes y refugiados, organizaciones profesionales y trabajadores, organizaciones civiles, organizaciones comunitarias vecinales y locales, organizaciones juveniles, Redes de organizaciones de la sociedad civil; Organizaciones de pueblos indígenas, organizaciones estudiantiles. Colegio de periodistas,
<b>Cooperación Internacional</b>	Embajadas, Banco Mundial; Corporación Andina de Fomento; BID, Plataforma R4V;

## Prioridad 2. Institucionalidad democrática y seguridad fortalecidas para un nuevo contrato social inclusivo

**Efecto 2.1** El Estado de Chile garantiza el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos, fortalece los mecanismos de representación, de participación cívica informada, de consulta, de diálogo social, y de incidencia de la población en decisiones que les afectan, con particular atención a las mujeres, personas LGTBIQ+ y los pueblos indígenas, y contribuye así a un pacto social inclusivo y a la prevención de conflictos.

**Efecto 2.2** El Estado de Chile lleva a cabo reformas institucionales que fortalecen la democracia, la transparencia, aumentan la confianza y representatividad de las instituciones; aseguran la paridad de género; y avanzan hacia un desarrollo territorial inclusivo y descentralizado

**Efecto 2.3** El Estado de Chile promueve una sociedad pacífica e inclusiva e implementa medidas que abordan multidimensionalmente el vínculo entre seguridad y desarrollo, con énfasis en prevenir, mitigar, atender y responder a la delincuencia organizada nacional y transnacional, prevenir el delito y fortalecer la justicia penal conforme a las obligaciones de garantías de protección de DDHH.

**Prioridades nacionales:** Programa de Gobierno 2022-2026, Tarea 3. Profundización democrática y cuidar el proceso de cambios (E.1. Derechos humanos; E.2. Inclusión, promoción de derechos y erradicación de las violencias; E.3. Justicia; E.4. Un nuevo Estado democrático y moderno)

**ODS relacionados:** ODS 5, ODS 10, ODS 11, ODS 16

**Metas impactadas:** 5.1, 5.2, 5.5, 5.c; 10.2, 10.3; 11.7; 16.1, 16.3, 16.4, 16.5, 16.6, 16.7, 16.10, 16.a, 16.b;

**Agencias del SNU participantes:** ACNUDH, ACNUR, FAO, OIM, ONU MUJERES, OPS/OMS, PNUD, UNESCO, UNICEF, UNODC

**Alianzas potenciales:**

<b>Sector público central y local</b>	Ministerios: Desarrollo Social y Familia, Justicia y Derechos Humanos, de la Muje, Vivienda y Urbanismo, del Interior y Seguridad Pública, Secretaría General de Gobierno, Secretaría General de la Presidencia, Ministerio Público, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Servicio Electoral, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Servicio Nacional del Adulto Mayor, Servicio Nacional Mejor Niñez; Contraloría General de la República. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Defensoría de la Niñez, Defensoría Penal Pública, Fiscalía Nacional Económica, Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV); Congreso Nacional; Gobiernos y Administraciones subnacionales (Gobiernos Regionales, Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales, Municipalidades, Asociación de Gobernadores Regionales - AMUCH - ACHM - AMUR - Asociación de Alcaldes Mapuche - Carabineros, PDI, FFAA - Asociaciones de funcionarios públicos
<b>Sector privado</b>	CPC, SOFOFA, SNA, Consejo Minero, Pacto Global, Acción Empresas

<b>Academia</b>	Consejo de Rectores de Universidades Chilenas – AURregionales, Centros de Estudios y Pensamiento asociados a la Academia, Universidad Miguel de Cervantes
<b>Sociedad civil</b>	ASONG, ACCION, Org. De mujeres y feministas: Humanas, Comunidad Mujer, Obs. Género y Equidad, Tremendas, Anamuri, miles, Abofem, Instituto de la mujer, CEM, Red Chilena contra la violencia hacia las mujeres, red de politólogas feministas, Colectiva de Mujeres Afrodescendientes Luanda, frentes de género movimientos políticos; ACCIONGAY Agrupación Lesbica rompiendo el silencio, Agrupación Trans Libera Acción Arcoiris de Antofa, Amanda Jofré, AMISEX Coronel, Asociación Organizando Trans Diversidades OTD Chile, Colectiva pies disidentes, Colectiva Transforma, Comunidad Atacama Trans, Corporación Fuerza Trans, Disidencias Pucón, Diversa Patagonia, Diversidad Pudahuel, Frente de la Diversidad Sexual y de Género de Chile, Fundación Acuarela, Fundación akainix, Fundación Iguales, Fundación juntos contigo, Fundación kimerah, Fundación renaciendo, Fundación Todo Mejora, Mogaletth – Movimiento Organizado de Gays, Lesbianas, Trans y Heterosexuales, Movimiento por la diversidad sexual (MUMS), Observatorio Estudiantil de Género, Feminismos y Diversidades, Oficina de diversidades sexuales Quillota, Organización Trans Rancagua, OTD, Red nacional Refugiades y migrantes LGTBIQ+, Resistencia Trans, Saluta Diversa, Traves-CHILE, Valdiversa, CEDEM, DOMOS Agrupación cultural y social del pueblo los Changos, asociacion indigena de mujeres herencia nativa, Asociación mapuche Pewun Kimün, Asociación mapuche Taiñ Adkimn, Asociacion mapuche Tripay Antü, Asociación Regional de Mujeres Indígenas Bartolina Sisa, Comunidad Kawésqar Grupos Familiares Nomades del Mar, Consejo General de Caciques Williche de Chiloé, Cooperativa apacheta, Cooperativa apacheta, Fundación instituto indígena, Fundacion Kúme Mongen, Fundación Lican, Identidad Territorial Lafkenche, Observatorio de derechos de los pueblos indígenas, Parlamento Mapunche de Kozkoz, Ruka Lawen Rakiduum, Uraqui, We kimún, Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), Corporación Observatorio del Mercado Alimentario (CODEMA), Mesa Nacional de Mujeres Rurales, instancia que agrupa desde los años 90 a organizaciones campesinas de mujeres rurales e indígenas de Chile, Fundacion Chile, Chile Sustentable, Espacio Público. Tenemos que Hablar de Chile, Niñas Valientes, Fundación tremendas, Infancia Primero, America Solidaria, Fundacion Colunga, Fundacion Mustakis, Ciudadania Inteligente, UPPI, World Vision
<b>Cooperación Internacional</b>	Embajadas, Banco Mundial; Corporación Andina de Fomento; BID

## Prioridad 3. Modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente para enfrentar la crisis climática, pérdida de biodiversidad y contaminación

**Efecto 3.1** El Estado de Chile adopta marcos internacionales, diseña, fortalece e implementa marcos normativos nacionales, políticas públicas y programas que permiten transitar hacia modalidades de producción y consumo sostenible, inclusivo y resiliente, con énfasis en la economía circular, a través de una transición justa y socio-ecológica, el trabajo decente, la diversificación económica, la sostenibilidad financiera, el financiamiento, promoviendo ciencia, tecnología e innovación, las industrias creativas y digitalización inclusiva, con enfoque integrado.

**Efecto 3.2** Chile avanza hacia un nuevo modelo de desarrollo basado en el uso sostenible de los recursos naturales y los servicios medioambientales, la restauración y conservación del patrimonio natural, los ecosistemas y la biodiversidad, la gestión de los recursos hídricos, océanos y la protección y garantía de los derechos de acceso establecidos en el acuerdo de Escazú, con atención a los pueblos indígenas, con enfoque integrado que promueva la equidad y la generación de trabajo para todas las personas

**Efecto 3.3** El Estado de Chile adopta marcos internacionales, diseña, fortalece e implementa marcos normativos nacionales, políticas públicas y programas que permiten mejorar la adaptación y la mitigación del cambio climático, la resiliencia y la gestión de riesgos de desastres y emergencias, minimizando daños y pérdidas, y facilitar los procesos de recuperación con enfoque integrado.

**Prioridades nacionales: Programa de gobierno 2022-2026.** Tarea 1. Enfrentar las consecuencias de la emergencia sanitaria y recuperación económica (E.2. Plan de reactivación económica); Tarea 2. Avanzar a una sociedad que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, el cuidado, la seguridad y el bienestar de las personas y las comunidades (E.1. Un nuevo modelo de desarrollo que supere nuestro estancamiento productivo y enfrente la crisis climática; E.2. Consagración de un Estado social de derecho; E.3. Cambios con responsabilidad fiscal: reforma tributaria; fortalecimiento fiscal).

**ODS relacionados:** ODS 2, ODS 5, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15 y ODS 17

**Metas impactadas:** 2.3, 2.4; 5.1, 5.5, 5.a, 5.c; 6.4, 6.5, 6.6, 6.a; 7.2, 7.3, 7.a; 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.10; 9.2, 9.3, 9.4; 9.5, 9.b, 9.c; 11.4, 11.a, 11.b; 12.2, 12.4, 12.5, 12.6; 12.8, 13.1, 13.2, 13.3; 13.a, 13.b; 14.2, 14.c; 15.1; 15.2, 15.5, 15.6, 15.9, 15.a, 17.1, 17.17, 17.18.

**Agencias del SNU participantes:** ACNUDH, ACNUR, CEPAL, FAO, OIM, OIT, ONU MUJERES, ONUDI, OPS/OMS, PMA, PNUD, PNUMA, UIT, UNESCO, UNICEF

**Alianzas potenciales:**

<b>Sector público central y local</b>	Ministerios: Agricultura; Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Economía; Fomento y Turismo; Energía; Hacienda (DIPRES); Medio Ambiente; Trabajo y Previsión Social; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Oficina Nacional de Emergencia, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Instituto Nacional de Estadísticas, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Servicio de Evaluación Ambiental Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), Agencia de Cooperación Internacional (AGCI)
<b>Sector privado</b>	CPC, SOFOFA, SNA, Consejo Minero, Pacto Global, Acción Empresas
<b>Academia</b>	Consejo de Rectores de Universidades Chilenas
<b>Sociedad civil</b>	CUT, Comunidad Mujer, Fundación Chile
<b>Cooperación Internacional</b>	Embajadas, Banco Mundial; Corporación Andina de Fomento; BID, Unión Europea

## Prioridad 4. Igualdad de género

**Efecto 4.1** El Estado de Chile, guiado por los principios de igualdad de género y no discriminación, transversaliza el enfoque de género en todo el ciclo de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de marcos normativos, políticas públicas, programas, servicios y presupuestos, acorde al marco internacional de derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

**Efecto 4.2** El Estado de Chile adopta marcos internacionales, diseña, fortalece e implementa marcos normativos nacionales, políticas públicas y programas, que incluyan la participación de la sociedad civil, para avanzar hacia una vida libre de violencia basada en género, en particular contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas LGTBIQ+; a través de enfoques integrales centrados en la prevención, atención, denuncia y protección de las víctimas, incluyendo el abordaje de violencias de género en situaciones de emergencias, crisis y desastres.

**Prioridades nacionales:** Programa de gobierno 2022-2026: Tarea 1. Enfrentar las consecuencias de la emergencia sanitaria y recuperación económica (E.2. Plan de reactivación económica); Tarea 2. Avanzar a una sociedad que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, el cuidado, la seguridad y el bienestar de las personas y las comunidades (E.2. Consagración de un Estado social de derecho); Tarea 3. Profundización democrática y cuidar el proceso de cambios (E.1. Derechos humanos; E.2. Inclusión, promoción de derechos y erradicación de las violencias);

**ODS relacionados:** ODS 5, ODS 16, ODS 17

**Metas impactadas:** 5.1, 5.2, 5.6, 5.c; 16.1; 16.2; 16.7, 16.b; 17.1, 17.9, 17.14, 17.17, 17.18

**Agencias del SNU participantes:** ACNUDH, ACNUR, CEPAL, FAO, OIM, ONU MUJERES, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUD, UIT, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNODC

**Alianzas potenciales:**

<b>Sector público central y local</b>	Ministerios: Desarrollo Social y Familia, Justicia y Derechos Humanos, de la Mujer y Equidad de Género, Obras Públicas, Salud, del Interior y Seguridad Pública, Secretaría General de la Presidencia; Ministerio Público; Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Servicio Nacional Mejor Niñez, Defensoría de la Niñez, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV); Poder Judicial y Fiscalía; Poder legislativo;
<b>Sector privado</b>	Administraciones subnacionales: Gobiernos regionales y municipales. Pacto Global, CPC, SOFOFA, Cámaras de Comercio, Consejo Minero
<b>Academia</b>	Consejo de Rectores de Universidades Chilenas
<b>Sociedad civil</b>	CUT, Corporación Humanas, MILES, Sintracap; Comunidad Mujer, Fundación Iguales, Movilh, OTD, TodoMejora, Fundación Kathy Summer; Honra; Anamuri, Amanda Jofré, Fundación Chile
<b>Cooperación Internacional</b>	Embajadas, Banco Mundial; Corporación Andina de Fomento; BID, Unión Europea